

## INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS

### FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTA SIN PACTO DE PERMANENCIA "RENDA RECURRENTE"

Periodo comprendido entre el 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2020

#### 1. Información de Desempeño

Estimado cliente: Nuestro objetivo es ofrecer a los inversionistas acceso al mercado financiero y bursátil a través de la inversión colectiva en instrumentos del mercado de capitales, bajo los parámetros establecidos en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para Fiduciaria de Occidente S.A. es muy grato presentar a usted el informe de Rendición de Cuentas del Segundo semestre de 2020 con corte a 31 de Diciembre. Este informe explica de manera detallada y pormenorizada la gestión fiduciaria de los recursos entregados por usted, con lo cual podrá evaluar la labor ejecutada.

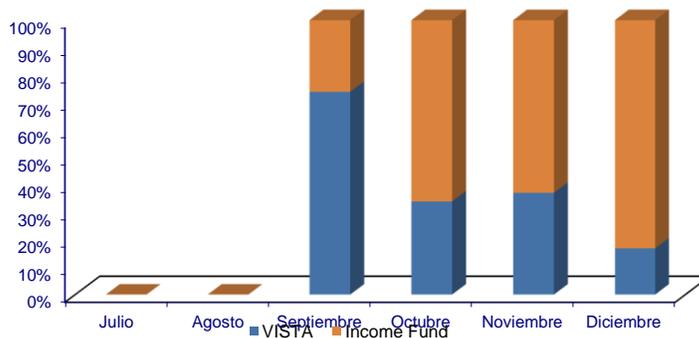
##### 1.1 Rentabilidad Neta del Fondo de inversión colectiva.

	Ultimos 30 días
Rentabilidad E.A	9.983%
Volatilidad	0.080%

El fondo de inversión colectiva renta fija recurrente inicio operación el 22 de septiembre de 2020, con una ventana de recaudo muy corta y su inversión de recursos 5 días después.

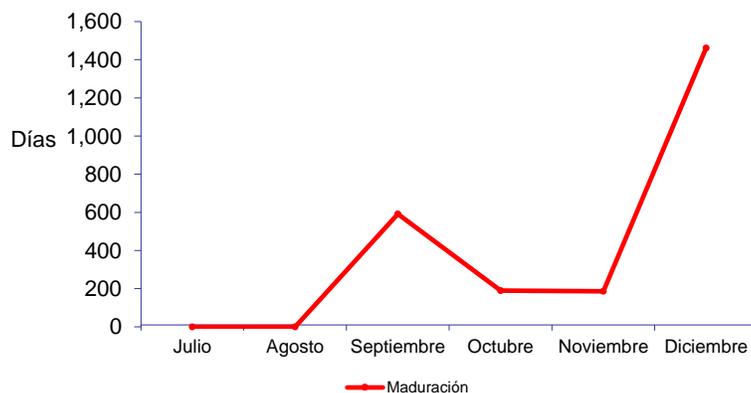
Durante este periodo a corte de año este FIC registro una rentabilidad de 9.983% EA, lo cual es destacable con respecto a otras alternativas de inversión a nivel local

##### 1.2 Composición por Tipo de Titulo



De acuerdo a lo definido en su política de inversión el FIC invierte sus recursos mayoritariamente en el Income Fund administrado por PIMCO, el cual está compuesto por valores de contenido crediticio en el mercado de renta fija internacional con una diversificación tanto por riesgo de crédito como de sector y región

##### 1.3 Maduración Promedio del Portafolio

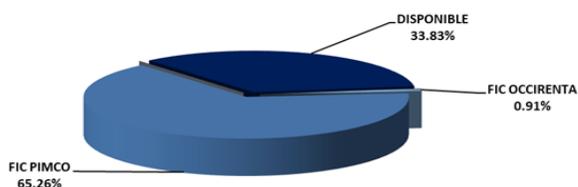


En este periodo, el fondo mantuvo una maduración promedio de 600 días logrando normalizar la composición del fondo.

#### 2. Composición del Portafolio

##### Composición del Portafolio por Tipo de Renta

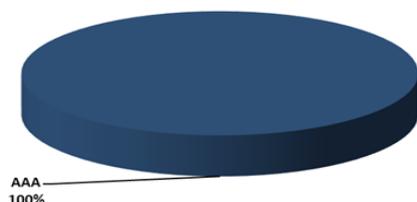
Diciembre 2020



A cierre de año 2020, la composición del fondo estuvo en línea con lo definido en la estrategia donde se mantiene una concentración en el Income Fund y recursos en depósito a la vista remunerados

### Composición del Portafolio por Calificación

Diciembre 2020



Teniendo en cuenta que la principal inversión del fondo es el Income Fund administrado por PIMCO, se mantienen la calificación del mismo

### Composición del Portafolio por Sector Económico

Diciembre 2020



La composición por sector del fondo, se encuentra invertido mayoritariamente en el Income Fund administrado por PIMCO seguido por depósitos a la vista.

## 3. Estados Financieros y sus Notas

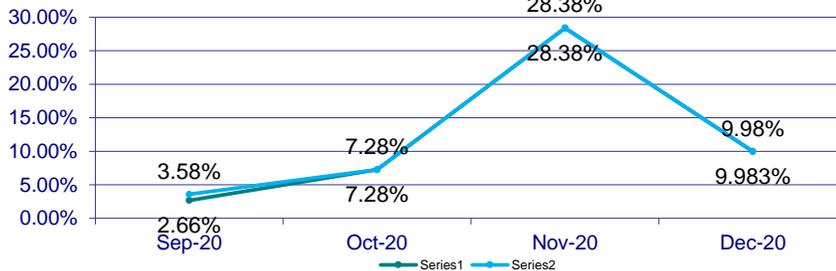
<b>Balance General</b>		<b>dic-20</b>	<b> analisis vertical</b>
11	EFFECTIVO	27,657.65	1.00%
13	INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	55,296.52	2.01%
16	CUENTAS POR COBRAR	9,576.42	0.35%
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>92,530.59</b>	<b>3.36%</b>
21	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	0.00	0.00%
22	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	49.52	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR	9.64	0.00%
35	PATRIMONIO ESPECIALES	92,471.44	3.36%
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>92,530.59</b>	<b>3.36%</b>
	Cifras en Millones de pesos		
<b>Estado de Resultados</b>		<b>dic-20</b>	<b> analisis vertical</b>
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	5,632.58	2.60%
51	GASTOS DE OPERACIONES	4,731.59	2.18%
58	<b>RENDIMIENTOS ABONADOS</b>	<b>900.99</b>	<b>0.42%</b>
	Cifras en Millones de pesos		

Los Estados Financieros de este FIC por su inicio de operación no tiene base de comparación año a año, ni semestral

El detalle de los estados financieros se encuentran en la página web de la fiduciaria, [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co), en el link Fondo de inversión Colectiva/Renta Recurrente/Estados Financieros.

#### 4. Análisis de Gastos

##### Rentabilidad Mensual - Antes y después de la Comisión



En términos generales, durante el periodo, Renta Fija Recurrente, producto de una política de inversión implementada por la Fiduciaria, presentó rentabilidades competitivas acompañada con la volatilidad natural de sus inversiones

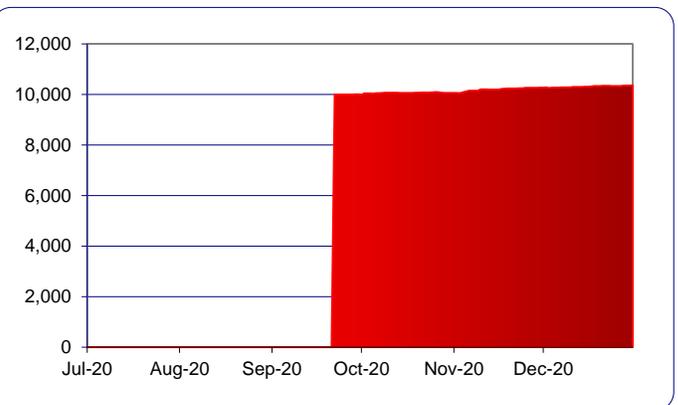
	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Comisión Fiduciaria	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	100.00%
Gastos Bancarios	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Custodia	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Seguros	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Gastos por Gestión del Activo	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Gastos de generación de Información	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Gastos de Calificación	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Impuestos	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
Otros Gastos	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	0.00%
<b>Total</b>	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	<b>100%</b>

Para el periodo comprendido entre Septiembre a Diciembre de 2020, el gasto más significativo a cargo del Fondo de Inversión Colectiva RENTA FIJA RECURRENTE fue la comisión por administración, la cual tuvo una participación promedio del 100% del total de los gastos y solo se cobro en el mes de Diciembre.

#### 5. Evolución del Valor de la Unidad y Rentabilidad

Fecha	Valor de la Cartera (Millones \$)	Valor de la Unidad	Numero de Unidades en Circulación	Numero de Suscriptores
Jul-20	-	-	-	-
Aug-20	-	-	-	-
Sep-20	\$ 6,773	10,006	676,930	26
Oct-20	\$ 16,516	10,066	1,640,788	112
Nov-20	\$ 29,346	10,274	2,856,216	218
Dec-20	\$ 92,471	10,358	8,927,670	490

El valor de la unidad al 22 de Septiembre de 2020 fue de 10.000 y al 31 de Diciembre de 2020 el valor de la misma correspondió a 10.357,84 presentando una tendencia creciente. Es así como una persona que hubiera invertido \$100 millones al inicio del fondo, alcanzaría al 31 de Diciembre 2020, rendimientos por valor de \$ 3.578.460



#### 6. Un vistazo al Segundo semestre del año 2020

##### Entorno global

##### ENTORNO INTERNACIONAL

En el primer semestre se observó una contención de la pandemia del Covid-19 en Europa, lo que hizo que las autoridades relajaran las restricciones y que se diera una mayor movilidad entre los países del bloque en el 3T2020. Esta contención del virus no duró mucho tiempo, observándose un segundo pico de contagio en estos territorios en septiembre, encabezado por los jóvenes. Este incremento de casos no generó preocupaciones ante las autoridades debido a que no se traducía en una afectación para el sistema sanitario de la región; sin embargo, en octubre el contagio fue trasladado a otras partes de la población, lo que llevó a que los diferentes gobiernos decretaran toques de queda, restricciones en los viajes y en las reuniones familiares, entre otros. Por otra parte, en Estados Unidos se observó una reducción en la velocidad de contagio hasta octubre, en noviembre se acrecentaron los casos de covid-19 tras las elecciones presidenciales y las festividades de acción de gracias, navidad y año nuevo.

Es importante resaltar que a nivel mundial las medidas adoptadas por los gobiernos fueron menos estrictas que las observadas en marzo, en esta ocasión no se buscaba un cierre total de

13 de enero, el par ha mantenido la tendencia lateral que inició a mediados de diciembre, el USDCOP ha operado entre \$3.395 y \$3.499,5 y cerró en \$3.476,94.

La economía colombiana continuó su proceso de recuperación en el segundo semestre, aunque se observó un retroceso en agosto tras las medidas adoptadas por las principales ciudades con cuarentenas sectorizadas con el objetivo de contener la pandemia del Covid-19, que llevó a que actividades como el comercio, la industria, la construcción tuviesen que cerrar en algunos periodos de este mes.

Por otra parte, la inflación mantuvo la tendencia bajista, aunque con una pendiente inferior a la observada en el periodo de abril a junio, este cambio corresponde a la reversión de las ayudas otorgadas por el gobierno a los ciudadanos, donde se reducía el costo que debían pagar por los servicios públicos de acueducto, gas, electricidad. Adicional, se llevó a cabo dos jornadas del día sin IVA, el primero fue el 3 de julio y el segundo el 21 de noviembre, donde los productos de vestuario, electrodomésticos, entre otros, estaban exentos del impuesto al valor agregado (IVA) del 19%. Lo que ocasionó un descenso en el precio de estos productos y, en consecuencia, una presión bajista en la inflación en estos meses.

la economía sino que los ciudadanos evitaran aglomeraciones y adoptaran las medidas de bioseguridad, lo que hizo que este sector continuara en terreno de expansión en el segundo semestre.

Posteriormente, los gobernantes implementaron cierres tempranos de los comercios, bares y restaurantes, que luego llevaron a que las medidas fueron totales. En este periodo, el mercado estuvo atento a las decisiones de los bancos centrales, por ejemplo, la FED dio a conocer en su reunión de septiembre su nuevo enfoque, donde sus esfuerzos se concentrarían en el máximo empleo y permitirían que la inflación se ubicara en el 2% en el largo plazo, lo que eliminó la incertidumbre de posibles incrementos en la tasa de interés tras la recuperación de la inflación de este país entre junio y septiembre. Por otra parte, la entidad mantuvo sus compras de activos mensuales en al menos \$US 80B en valores del tesoro y \$US 40B en valores respaldados por hipotecas. Adicional, revisó al alza el crecimiento económico del país en dos ocasiones (septiembre y diciembre), donde a pesar de que la pandemia no se había controlado, las restricciones para contener este virus no afectaron de manera significativa al desempeño de la economía americana.

Finalmente, el Congreso aprobó el pasado 21 de diciembre un paquete de ayudas por \$US 900B, el cual contiene los siguientes aspectos: ayudas por desempleo de \$US 300 semanales hasta marzo; pago directo de \$US 600 para adultos y \$US 600 a niños; \$US 284B en préstamos a pequeñas empresas; \$US 28B para la distribución y aplicación de vacunas contra el covid-19; \$US 20B para la distribución de pruebas covid-19; entre otras. Adicionalmente, se aprobó un programa para el funcionamiento del gobierno hasta el 30 de septiembre del 2021 por \$US 1,4T. En Estados Unidos se llevaron a cabo las elecciones presidenciales y de Congreso el pasado 4 de noviembre, donde el candidato Joe Biden obtuvo la mayoría de los votos de los colegios electorales. En el Congreso, el partido demócrata obtuvo la mayoría en la Cámara de Representantes. Con relación al Senado, se debe efectuar una segunda vuelta en las elecciones del estado de Georgia, donde se eligen dos escaños, las cuales se efectuarán el 5 de enero de 2021. De ganarse estos escaños, el Senado tendría el mismo número de republicanos y demócratas, lo que hace que, ante un empate técnico en una decisión adoptada, quien tome la decisión final será la Vicepresidenta Kamala Harris, quien es demócrata.

Por otra parte, en Europa se aprobó el Fondo de Estabilización Económica por el monto de EUR 750B, el cual se financió a través de los 27 países miembros, en donde EUR 390B serán transferencias para los países más afectados por la pandemia y EUR 360B serán en forma de préstamos con condiciones favorables (tasas bajas).

El Banco Central Europeo, en su reunión de diciembre, aumentó en €500B su programa de compras de emergencia pandémica (PEPP), llevándolo hasta €1.850B. También extendió estas compras hasta marzo de 2022 y la reinversión del pago del principal iría hasta finales de 2023. En noviembre una gran proporción de las vacunas contra el Covid-19 mostraron una efectividad promedio del 90% en su tercera fase, donde resalta las farmacéuticas de Pfizer/BioNTech, Moderna y AstraZeneca. En diciembre, se oficializó la petición del uso de emergencia de estos medicamentos para Estados Unidos y Europa principalmente; en Estados Unidos la Agencia de Medicamentos y Alimentos (FDA) aprobó el uso de emergencia de la vacuna de Pfizer/BioNTech el 11 de diciembre, de esta forma, empezó el proceso de distribución el lunes 14 de diciembre. Por otra parte, la FDA aprobó la solicitud de la farmacéutica Moderna el 17 de diciembre, con el objetivo de que esta vacuna sea implementada antes de Navidad.

El petróleo mostró una tendencia lateral hasta octubre, a partir de noviembre inicio una tendencia alcista impulsada por dos factores: i) avances en las vacunas e inicio del proceso de vacunación y ii) expectativas del acuerdo de la OPEP+.

La OPEP y sus aliados decidieron reducir el recorte de producción de 9,7Mbdp en julio a 7,7Mbdp a partir de agosto hasta finalizar el año. En diciembre, la OPEP+ acordaron aumentar en 500Kbdp su producción a partir de enero, con lo anterior el recorte de producción pasaría de 7,7 Mbdp a 7,2Mbdp, un resultado mejor al aumento cercano a los 2Mbdp que se tenía previsto antes de la reunión.

#### ENTORNO LOCAL

El par USDCOP presentó un movimiento lateral entre julio y octubre en el rango de \$3,620 y \$3,900 aproximadamente. En noviembre la tendencia fue bajista ante el buen ambiente internacional tras las elecciones en Estados Unidos y los resultados positivos de las vacunas en la fase 3, lo anterior implicó un movimiento de \$237 en este mes, es decir, una revaluación del 7,06%.

Con lo anterior, el par termina el 2020 en \$3.422, con una variación de 3,8% frente al cierre de 2019 y con una volatilidad cercana a los \$1.000, recordando que antes de la pandemia logró un mínimo en \$3.239 el 8 de enero y en los primeros meses de la pandemia llegó a \$4.230. Hasta el

la Junta Directiva del Banco de la República recortó la tasa de referencia en 75bps en el segundo semestre, con movimientos de 25bps en los meses de julio, agosto y septiembre. En el último trimestre del año, la tasa de referencia permaneció en 1,75%. Adicionalmente, la entidad anunció en su reunión de diciembre que en el 2021 retornaría al esquema regular de reuniones, según el cual sólo en ocho de las 12 reuniones decidirá sobre el nivel de la tasa de interés de intervención. De esta forma, las reuniones de decisión sobre la tasa de interés de intervención se llevarán a cabo en los meses de enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

Las calificadoras de riesgo crediticio se manifestaron entre octubre y noviembre. La Agencia S&P Ratings mantuvo la calificación crediticia de Colombia en BBB-, con perspectiva negativa, a un escalafón de ser considerada inversión especulativa. No obstante, la entidad manifestó que la decisión podría ser susceptible de cambio, de acuerdo con el comportamiento del crecimiento económico del país y el manejo que se les dé a las finanzas locales. De esta forma, la entidad calcula que la deuda superaría el 60% del PIB en 2021, la economía se contraería 8% a/a este año y crecería 5,5% a/a en el 2021.

Por otra parte, la calificadora de riesgo crediticio Moody's, mantuvo la calificación de la deuda colombiana en moneda extranjera en Baa2; sin embargo, redujo la perspectiva del país de estable a negativa. De acuerdo con la firma, este outlook obedece a los riesgos que se han derivado del Covid-19, lo que podría dejar un impacto duradero en la solidez fiscal de Colombia y en su perfil crediticio; adicional, resaltó la importancia de realizar una reforma fiscal en el 2021, que ayude a disminuir los gastos y aumentar los ingresos de la Nación a partir del 2022.

Por otro lado, el Comité Consultivo para la Regla Fiscal (CCRF) en Colombia actualizó sus proyecciones sobre el país, la entidad estima una contracción de la economía de 6,8% en 2020 y un crecimiento de 5% en 2021, en su última reunión el CCRF esperaba un PIB de -5,5% en 2020 y de 6,6% en 2021. Con lo anterior, el Comité ha explicado que el déficit fiscal en 2020 estaría cercano a 8,9%, frente al 8,2% estimado en junio y para el 2021 el déficit sería de 7,6% en comparación al estimado anteriormente de 5,1%.

Es importante agregar que el Fondo Monetario Internacional desembolsó al gobierno casi \$US 5.400M de la LCF, es decir cerca de 30% del cupo disponible y el equivalente a 2% del PIB, sobre este préstamo se conoce que tendrá un plazo de 5 años, en los cuales se harán pagos trimestrales y se contará con 3 años de gracia; el crédito tendrá una tasa de interés de 1% y un cargo adicional de 0,5% por servicios, siendo un préstamo barato al compararse con la tasa a la que se endeudaría el gobierno en el mercado de capitales. Además, se explicó que serían utilizados para brindar apoyo en la emergencia y obtener la liquidez internacional que amerita los riesgos externos actuales.

En línea con lo anterior, el Banco de la República anunció que le compro al gobierno \$US1.500M provenientes de la línea de crédito con el objetivo de aumentar sus reservas internacionales. Con esta operación el Ministerio de Hacienda logró monetizar el 28% de los recursos adquiridos del FMI (\$US5.400M) sin tener efectos directos en el mercado cambiario.

Sin embargo, con las medidas de restricción de movilidad, la producción se redujo drásticamente en abril, llevando a que la economía se contrajera en este periodo cerca del 20% debido a que el comercio estaba cerrado y solo se producían los bienes y servicios vitales.

A partir de mayo, se inició un proceso de reapertura escalonada de la economía con el objetivo de que se mantengan las medidas de bioseguridad y se reactiven ciertos sectores. Esto llevaría que la producción se recupere paulatinamente y el mayor descenso en la economía se evidenciaría en el 2T20, para que en el segundo semestre de la economía se observe un mayor crecimiento con relación al primer semestre.

La deuda pública colombiana se desvalorizó de manera importante a lo largo del 1T20 como consecuencia de la caída de los precios del petróleo, dado que genera inquietudes sobre las cuentas fiscales del país en los próximos años. Dada esta coyuntura, el Banco de la República acudió a diversas herramientas para inyectar liquidez a la economía, y así contribuir a que las empresas, los hogares y el sistema financiero se afecten lo menos posible ante la coyuntura actual. Dentro de las medidas del BanRep a la economía se encuentran: i) aumento de cupo y plazos en operaciones Repo, ii) Repos con títulos de deuda privada, iii) nuevos agentes en operaciones Repo, iv) Repos con títulos de cartera, v) expansión definitiva con deuda privada y pública, vi) Forward de cobertura cambiaria (NDF) y vii) Subastas de FX swaps.

Adicional, el BanRep inicio una política expansionista donde ha recortado la tasa de referencia en 175bps en el primer semestre, ubicándola en 2,75%. Sin embargo, el ritmo en los movimientos de la política monetaria se ha reducido ante la diferencia en las perspectivas de los miembros de la Junta Directiva del BanRep, lo que ha llevado a un mayor debate sobre el monto de la reducción de la tasa de interés y el tiempo que debería durar el mismo.

## 7. Gestión de Riesgos

Las siguientes son las principales estrategias establecidas por la Fiduciaria para ejercer el control de riesgo:

### 1. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giros en las fechas correspondientes, lo cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuentos sobre su precio justo de intercambio.

Con el objeto de salvaguardar la adecuada liquidez de la Cartera Colectiva, todas las inversiones se han realizado en instrumentos de alta rotación en el mercado secundario y primario, de igual forma se cuenta con una estrategia de diversificación de plazos de manera tal que se eviten concentraciones excesivas de vencimientos en una sola fecha. Para atender posibles necesidades de caja, la tesorería mantiene parte de los recursos en el disponible.

El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez diseñado en la Fiduciaria contiene las políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizacional, plataforma tecnológica y demás elementos destinados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez al que se exponen la Fiduciaria y los portafolios administrados (incluyendo Los Fondos de inversión Colectiva) por esta última en el desarrollo de sus operaciones.

En particular, para los Fondos de inversión Colectiva administradas por la sociedad fiduciaria, la medición de este riesgo se realiza a través de un indicador de riesgo de liquidez (IRL) para las bandas de 7, 15, 20 y 30 días, bajo metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual tiene en cuenta la tipología de la cartera y con esto sus requerimientos netos de liquidez.

Dentro de estos requerimientos, la principal variable a estimar es el Máximo Retiro Probable (MRP), para lo cual Fiduciaria de Occidente utiliza un modelo histórico al 95% de confianza de los retiros netos de capital semanal, durante un periodo de dos (2) años.

Otro de los elementos del IRL es la medición de los Activos Líquidos ajustados por 'liquidez de mercado' (ALM), con el que se mide la liquidez del portafolio. En el cálculo del ALM se asume un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones que forman parte de los mismos, atribuible a eventuales alzas en las tasas de interés o a riesgo de liquidez de las mismas. Los descuentos o "haircuts" aplicados para los valores tradicionales son el mayor valor entre el 20% y los publicados por el Banco de la República y para títulos valores y demás derechos de propiedad ordinaria de del 50%

estrategias de mitigación con los cuales se controlan los riesgos de mercado de los portafolios y estas propuestas son presentadas a los comités que se desarrollan al interior de la Fiduciaria en los que participa el área de Inversiones (Front Office) y la Alta Gerencia, con el fin de impartir la directrices sobre las posiciones. Para tal caso se cuenta con el manual del sistema de administración de riesgos de mercado, que ha sido aprobado por la Junta Directiva y en donde se establecen las políticas, procedimientos, documentación, infraestructura tecnológica, estructura organizacional, divulgación de información, órganos de control y capacitación, para atender lo referente a la administración, control, medición y monitoreo de los riesgos de mercado.

Así mismo dentro de la etapa de medición, Fiduciaria de Occidente S.A. utiliza el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia (Valor en Riesgo informativo, Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera) para calcular el valor en riesgo de las posiciones de tesorería de los fondos administrados, el cual integra los factores riesgo provenientes por cambios en las tasas de interés, cambios en los precios de las acciones, cambios en las cotizaciones de las monedas y cambios en otros activos de renta variable tales como los fondos de inversión. De esta forma este modelo permite realizar una medición adecuada de la exposición al riesgo de mercado de la sociedad.

Igualmente, la Fiduciaria cuenta con un modelo paramétrico interno para el cálculo del Valor en Riesgo (VeR), el cual permite un análisis de riesgo de mercado complementario a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los precios de valoración asociados a los instrumentos financieros pertenecientes al portafolio del fondo administrado, a través de un análisis de volatilidad EWMA de los mismos, como base de medición del riesgo asociado a la posición.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos en las diferentes posiciones, a partir de la identificación de aquellas que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites de exposición al riesgo con el fin de evaluar si dicha exposición se encuentra dentro del perfil de riesgo admisible.

Las metodologías utilizadas para la medición del VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de comportamiento y tensión que permiten determinar su efectividad.

### 4. Riesgo Operativo

Fiduciaria de Occidente cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia Financiera y de Riesgo.

contenido económico es del 50%.

Adicionalmente, se definió un sistema de alertas tempranas enfocado a evitar la materialización de eventos adversos en lo relativo a liquidez que en situaciones normales no sucederían. Dichas alertas propenden por desarrollar los procedimientos de gestión que le permitan mitigar la exposición al riesgo de liquidez conforme a las políticas definidas para tal efecto.

## 2. Gestión de riesgo crediticio

El riesgo crediticio muestra el nivel de seguridad de los instrumentos financieros en los cuales se invierten los recursos de los portafolios, que se desprende de la evaluación de factores que incluyen principalmente calidad y diversificación de los activos del portafolio de inversiones. Su efecto se mide por el costo de reposición de los flujos de efectivo si el emisor incumple.

Para mitigar el riesgo crediticio, el área de Riesgos de Tesorería (Middle Office) establece y propone los cupos de crédito para los distintos emisores y/o emisiones, cupos que a su vez son aprobados por la Junta Directiva y a los cuales se debe ceñir el área de Inversiones (Front Office) en el momento de la negociación. Para estos efectos el sistema de negociación y registro de inversiones es parametrizado por parte del área de Riesgos de Tesorería (Middle Office), para que en el momento de ingreso de un valor a dicho sistema, se controlen los cupos aprobados, estos cupos son el producto final de la aplicación de un modelo CAMEL. La información base para la aplicación del modelo son los estados financieros históricos de los últimos 12 meses de los emisores, sobre estos se analizan indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura y calidad de los activos. Con base en esta estimación se realiza un scoring por tipología de entidad a graves de modelos estadísticos que permiten asignar la exposición máxima que como entidad está dispuesta a asumir Fiduciaria de Occidente y sus portafolios administrados.

## 3. Gestión de riesgo de mercado

Es la contingencia de pérdida o ganancia por la variación del valor de mercado de una inversión, producto de la volatilidad de los factores de riesgo que afectan dicho valor de mercado, tales como las variaciones en las tasas de interés de referencia o en la tasa de cambio.

El área de Riesgos de Tesorería (Middle Office) constantemente monitorea los activos financieros que componen los portafolios de inversión, e identifica los factores de riesgos que afectan su comportamiento. Los factores son monitoreados constantemente para definir las

Gracias al SARO la Fiduciaria ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, además de lograr la identificación de las causas de los errores e implementar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo de operación.

En el Manual de Riesgo Operativo de la Fiduciaria, se encuentran las políticas y procedimientos que rigen la Administración del Sistema de Riesgo Operativo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento de la Fiduciaria en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

## 5. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, la Fiduciaria tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual se ajusta a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema. Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por la Fiduciaria hacen parte del sistema de control interno de la Fiduciaria y son administrados dentro del concepto de mejora continua buscando minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Entidad.

Para la gestión del SARLAFT, la Fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten efectuar un adecuado conocimiento del cliente, segmentación de factores de riesgo, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. Es de resaltar que la Fiduciaria efectúa mejoras continuas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

## 8. Defensor del Consumidor, Atención al consumidor Financiero, y Revisoría Fiscal

**Defensor del Consumidor Financiero:** Lina María Zorro Cerón **Teléfono:** Bogotá 7462060 ext. 15311 o 15318 Fax 3121024  
**Dirección Electrónica:** [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) [Lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:Lzorro@bancodeoccidente.com.co)

**Revisor Fiscal:** KPMG SAS. Yenny Samantha Arevalo Rincon **Teléfono:** Bogotá 618 80 00, Medellín 355 60 60, Cali 668 14 80, Barranquilla 378 42 32, Bucaramanga 680 91 57 **Dirección Electrónica:** [yarevalo@kpmg.com](mailto:yarevalo@kpmg.com)

Las obligaciones asumidas por Fiduciaria de Occidente S.A., del Fondo de inversión Colectiva Renta Recurrente relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo de Inversión Colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión Colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico de I Fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.